



Conareme

Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453

COMUNICADO

El Consejo Nacional de Residencia Médica (CONAREME) informa al público en general que el día **miércoles 9 de julio de 2025 no habrá atención en nuestras oficinas** por encontrarnos en el desarrollo de la Adjudicación de Vacantes del Proceso Electrónico, de acuerdo al Cronograma de Actividades del Concurso Nacional de Admisión al Residencia Médica 2025.

Nuestra institución retomará sus actividades el jueves 10 del mes en curso.

Miraflores, julio de 2025.

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
CONAREME**